

January 2004

## El estudio del comercio exterior agropecuario con base en el análisis de negociaciones e impactos de los tratados multilaterales

Héctor Horacio Murcia Cabra

*Universidad de La Salle, Bogotá*, [admiagro@jupiter.lasalle.edu.co](mailto:admiagro@jupiter.lasalle.edu.co)

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Murcia Cabra, H. H. (2004). El estudio del comercio exterior agropecuario con base en el análisis de negociaciones e impactos de los tratados multilaterales. *Revista de la Universidad de La Salle*, (37), 23-38.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# EL ESTUDIO DEL COMERCIO EXTERIOR AGROPECUARIO CON BASE EN EL ANÁLISIS DE NEGOCIACIONES E IMPACTOS DE LOS TRATADOS MULTILATERALES

***Héctor Horacio Murcia Cabra***

*Ingeniero Agrónomo, M. Sc. en Economía Agrícola*

*Especialista en Gestión y Sistemas Empresariales Agropecuarios*

*Decano Facultad de Administración de Empresas Agropecuarias*

*Universidad de La Salle*

*E-mail: [admiagro@jupiter.lasalle.edu.co](mailto:admiagro@jupiter.lasalle.edu.co)*

En este artículo se presenta la evaluación en el ámbito de la educación desde una perspectiva problemática, en donde se destaca la necesidad de intentar una ruptura epistemológica con el trabajo realizado hasta el momento en la evaluación escolar. Se plantea la necesidad de desarrollar una teoría de la evaluación que abarque en su discurso la construcción de su objeto de estudio que es el estado del proceso de aprendizaje del sujeto. Finalmente, se resalta la necesidad de garantizar la participación de la academia en el control de calidad sobre su propia actividad, pues, de no hacerlo, serán el Estado o el mercado los encargados de realizarlo, condenando a las instituciones educativas a ver cómo se fortalecen diferentes mecanismos de control externos a ellas.



**L**as universidades y centros educativos en general desempeñan un importante papel en los procesos de conocimiento y comprensión de las implicaciones e impactos de los tratados multilaterales y bilaterales de comercio en la vida económica y social de las diversas naciones involucradas. Es necesario que desde las aulas del pregrado y del postgrado se enseñen constantemente los antecedentes y desenvolvimientos de los tratados de comercio, dentro de los cuales se diferencian varias etapas, partiendo desde países que llevan adelante estos procesos (cuales son los casos de México, Chile y más recientemente Costa Rica) hasta los que vienen debatiendo con creciente fervor las formas de involucrarse ventajosamente en ellos (Colombia, Brasil, Ecuador, entre otros). Todo esto debe ir acompañado de los análisis que deben hacerse de aspectos esenciales a tener en cuenta, como el análisis de los subsidios que dan algunos países desarrollados a su producción y comercio agropecuario y las consideraciones de seguridad nacional y alimentaria que están en el trasfondo. Entre los diversos aspectos que adquieren relevancia en el planteamiento y desarrollo de las negociaciones, que involucran grandes decisiones de política y promoción de la amplia participación de todos los sectores que integran a cada país, se comprueba con interés el espacio creciente que se da a considerar la competitividad sistemática o sistémica como parte de los elementos a considerar en estos procesos de comercio. Este planteamiento lleva inmersa la necesidad de dar importancia a la educación y al fortalecimiento de la capacitación de la fuerza laboral para brindar mejores oportunidades a todos los habitantes de una nación en el propósito de asegurar la competitividad de la economía, vista desde un enfoque holístico o como un todo. En este artículo se concentran ideas dirigidas a mirar las negociaciones desde otros puntos de vista, dedicando interés especial al papel que tiene su estudio científico y académico con el fin de preparar a la población para acometer con fortaleza procesos que tienen actualidad y que seguirán siendo parte de su existencia por mucho tiempo.

### **Motivación**

Uno de los temas que tienen prioridad en las agendas de los ejecutivos del sector agropecuario de varios países latinoamericanos es el de las negociaciones de los tratados

multilaterales. En México, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Brasil y Chile (para no mencionar sino a unas cuantas naciones) hoy por hoy tópicos como el NAFTA, el TLC, el ALCA, el ATPA, el ATPDEA son puntos obligatorios de consideración, así como los antecedentes de comercio

exterior que sirven para orientar acuerdos en marcha o negociaciones por hacer en los que nadie quiere quedar atrás.

En todas estas actividades es importante que la "academia", como algunas veces se quiere denominar al sector educativo en especial de nivel universitario y de postgrado, participe en forma activa tanto en el conocimiento de los aspectos esenciales de estos acuerdos y tratados multilaterales, como en la sugerencia de acciones a tomar para preparar a las actuales y futuras generaciones en puntos de constante importancia. Los procesos de "capacitación y de educación agropecuaria" deben llevar inmersos estos propósitos, conociendo y estudiando a fondo en las aulas cada uno de los tratados multilaterales, sus implicaciones y las perspectivas de su uso.

En este sentido en recientes participaciones en programas de divulgación masiva se ha insistido en la necesidad de que los diferentes centros educativos incluyan cursos específicos sobre el particular, como sucede en el caso de la Facultad de Administración de Empresas Agropecuarias de la Universidad de La Salle en Bogotá, que ha fortalecido sus cátedras de Comercio Exterior y de Política Agraria con estos propósitos.

Se indican en este artículo algunas de las consideraciones a tener en cuenta, con énfasis en su pertinencia para las entidades educativas del sector agropecuario y rural por medio del estudio del comercio exterior con base en el análisis de negociaciones e impactos de los tratados multilaterales.

### **Antecedentes de los tratados multilaterales y grupos**

El primer aspecto a considerar por parte de los centros educativos es el de la revisión histórica sobre la

*Es importante que la "academia", como algunas veces se quiere denominar al sector educativo en especial de nivel universitario y de postgrado, participe en forma activa tanto en el conocimiento de los aspectos esenciales de estos acuerdos y tratados multilaterales, como en la sugerencia de acciones a tomar para preparar a las actuales y futuras generaciones en puntos de constante importancia.*

organización e iniciación de cada uno de los tratados y grupos multilaterales.

En conjunción con esto deben analizarse los procesos de cambio en los modelos de desarrollo económico, que inicialmente se caracterizaban por basarse en mecanismos proteccionistas dirigidos primordialmente a la satisfacción de los mercados domésticos con la producción nacional, y luego cambiaron a un arquetipo de desarrollo económico enfocado hacia el mercado externo que bajo la égida del llamado “aperturismo” tendió a la desgravación del comercio internacional, permitiendo el libre flujo de bienes y servicios entre los países, el desmonte de los regímenes arancelarios altamente proteccionistas y las listas de prohibida importación.

Hay que recordar que inicialmente se hacía énfasis en la importancia de tener en cuenta la llamada “internacionalización”, término que se aplicaba preferentemente a negocios de un producto o servicio fuera de su país de origen, distinguiéndose entre negocios nacionales e internacionales (Murcia, 1998).

Posteriormente se consideró el concepto de la “globalización”, basada en estrategias internacionales que llevan a observar con detenimiento la tendencia creciente a visualizar la proyección de las economías nacionales más allá de las fronteras patrias y a entender que los pactos y acuerdos internacionales llevan a estudiar obligadamente las

vinculaciones comerciales y de todo tipo que se pueden efectuar entre los diversos países.

Luego se pasó por los tratados de libre comercio como el NAFTA —*North American Free Trade Agreement*—, el GATT (Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio) y su ronda Uruguay, las acciones para coordinar intercambios comerciales con los países asiáticos, hasta llegar a la creación de las estrategias recientes.

Hoy se sigue haciendo referencia a las “negociaciones internacionales de comercio en la agricultura” y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, por ejemplo, establece en este sentido algunos cimientos o bases para su consideración (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2003) al indicar, entre otros mecanismos, a los establecidos en la OMC (Organización Mundial de Comercio y la Ronda Doha), el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), el TLC (Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos). Estos aspectos son comentados por otros importantes estamentos de la vida económica y agropecuaria nacional (SAC, FEDESARROLLO, ANDI, entre otras) que expresan sus opiniones frente a algunos de estos tratados, conceptos que se reflejan a lo largo de las cadenas productivas y que indican que ante la falta de unanimidad surge otro importante momento para reafirmar la necesidad de estudiar a fondo los impactos

estratégicos de estos acuerdos, con mentalidad empresarial y sentido internacional.

Igualmente, es importante tener en cuenta en este proceso para el caso colombiano las experiencias que entidades como PROEXPORT, la Cámara de Comercio de Bogotá y los Comités Asesores Regionales de Comercio Exterior (CARCE) llevan a cabo en el país. Estos últimos son organismos conformados por el sector privado, el sector público, las universidades y los centros de educación e investigación para “promover la internacionalización, contribuir a la creación de cultura exportadora, al crecimiento de las exportaciones y a la búsqueda de la competitividad sistémica de cada región” (Cfr. <http://ccb.org.co>) que en su conjunto ayudan a la formulación de planes estratégicos exportadores y a fortalecer la capacidad exportadora regional. Hay que considerar estas y otras experiencias en el estudio de la orientación internacional que se fomenta y respalda crecientemente a nivel nacional.

Se destaca, de todas maneras, que en todas estas etapas e instancias siempre se ha recalcado que el análisis y consideración de estos temas son puntos obligados a tener en cuenta por el empresario agropecuario y rural establecido o para quien desee llegar a serlo, como se anotaba en publicaciones especializadas (Murcia, 1998).

### **Los subsidios y el proteccionismo a los productos agropecuarios**

La presencia de subsidios a la agricultura en los países (principalmente en los considerados como desarrollados), coloca una seria limitación al comercio internacional para naciones que no los tienen, como es el caso de los subdesarrollados o en proceso de desarrollo. Basta con citar el caso de los subsidios en Estados Unidos, que se estiman en un 80% según reconoce el Ministerio de Agricultura de Colombia (Ministerio de Agricultura y

*La presencia de subsidios a la agricultura en los países (principalmente en los considerados como desarrollados), coloca una seria limitación al comercio internacional para naciones que no los tienen.*

Desarrollo Rural, 2003) de acuerdo con la Ley Agrícola Estadounidense de 2002 y se reflejan en los llamados Equivalentes del Subsidio al Productor (ESP) que se observan en los más importantes rubros del agro.

Estos equivalentes se refieren a las cifras que alcanzan las transferencias de los contribuyentes y los consumidores pagadas a los agricultores dentro de sus ingresos brutos. Para 2001, por ejemplo, se mencionó que estos ESP fueron de 50.8% para leche, 48.4% para azúcar, 46.8% para arroz, 40% para trigo, 26.4% para maíz y 25.5% para oleaginosas (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2003).

Esto lleva a que se exprese que “por las ayudas internas y los subsidios, los cultivadores estadounidenses puedan vender el arroz, por ejemplo, por debajo de los costos de producción” (*El Tiempo*, 12 de marzo de 2004, 1-10). Se afirma que en marzo del 2004 producir una tonelada de arroz en Estados Unidos costaba entre 15 y 28 dólares más que en Colombia, diferencia que se incrementa cuando el producto se trae al país por los costos de transporte y seguros; sin embargo el arroz colombiano no puede competir en precio con el estadounidense, por las ayudas que los productores reciben de su propio gobierno y de sus compatriotas.

En 1990 habíamos hecho notar el caso del Japón, al regresar de un viaje de

estudio, país en el cual además de tener altos porcentajes de importaciones de alimentos, en lo que se refiere a su producción agrícola presentaba niveles de subsidio superiores al 90% observados en las seguridades a la comercialización de los productos, los precios de soporte por encima de los costos de producción, los seguros sociales a productores y otros indicadores que muestran que en su reducida producción en el agro nadie pierde.

Estudiar este aspecto se convierte en un reto obligado para quienes se relacionan con el comercio exterior pues siguen las reuniones internacionales en las que no hay acuerdos al respecto, como las del grupo CAIRNS (grupo de 17 países establecido en 1986 en la ciudad australiana de este nombre y al cual pertenece Colombia, cuyas exportaciones de origen agropecuario son la base vital de su desarrollo económico y social), una de las cuales se llevó a cabo en Costa Rica el 24 de febrero de 2004. Al respecto decía el Ministro de Agricultura de Chile en noviembre de 2003 que como “el tratado de libre comercio con los Estados Unidos no está solucionando el problema de los subsidios internos, esto no se va a solucionar en organismos bilaterales sino multilaterales como el Grupo de CAIRNS, la OMC, Doha u otros similares” (Campos Quiroga, 2003: 22-29), punto que aún sigue siendo discutido en el grupo Cairns.

## **Análisis de impactos de tratados multilaterales en desarrollo**

En este proceso de estudio se debe tener especial consideración de las experiencias de países que tienen en marcha tratados multilaterales o bastante avanzado el proceso de negociación, como los siguientes:

- México, con base en los más de diez años que lleva de vida su vinculación al NAFTA, Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, 1994), teniendo en cuenta sus impactos sobre la política sectorial agrícola, la distribución de la riqueza y el equilibrio entre las regiones.

Según datos que se presentan en varios foros, se deduce que en este país no se obtuvieron los resultados esperados en la orientación de la política agrícola para fomentar el sector agropecuario, la promoción del incremento sostenido de su productividad y de su reconversión y en el impulso al reemplazo de fuentes tradicionales de empleo rural (Cano, nov 2003: 8-21). Por esto hasta se llegó a afirmar, antes de una reciente reunión en Cancún, por parte del Secretario de Agricultura de México “que el NAFTA estuvo mal negociado” (Cano, nov 2003: 8-21) y se reitera que no hubo la suficiente preparación y que esta negociación “tomó al sector agropecuario mexicano por sorpresa, pues había que estar presentando diagnósticos y posiciones de un día para otro” (Salcedo, 2003: 77-88).

De estas apreciaciones no se aparta el premio Nóbel de Economía Stiglitz en *The New York Times*, citado por Estrada (2004: 1-15) cuando manifiesta que según el análisis de las experiencias en la primera década del NAFTA en México, se fortalecieron las habilidades o competencias para dar crecimiento a las empresas americanas, pero no se hizo del propio país azteca





una economía productiva e independiente, pues más bien se fomentó la maquila y la mano de obra barata.

- El TLC Chile - Estados Unidos, en el que se destaca que la negociación se hizo con suficiente preparación de todo un país por medio de una "arquitectura" establecida para el efecto, con la participación de sectores privados, públicos, el Gobierno, todo un país cuyo negociador principal es el Presidente de la República. (Campos, 2003: 22-29)

Al revisar las consideraciones generales sobre el TLC y la especificidad que se presenta en relación con el acceso agrícola a Estados Unidos (Campos, 2003: 22-29) en relación con productos como los del sector pecuario (producción bovina, porcina, avícola, derivados lácteos), frutas, agroindustria (jugos de frutas), azúcar y otros, se aprecia que hay una adecuada conceptualización y soporte para tener apropiadas negociaciones, lo que permite deducir que se han generado las condiciones básicas para tener buenos resultados, que habrá que conocer con el paso del tiempo.

- En el caso de Costa Rica se conoce de los avances logrados en la negociación, dentro de los cuales se definieron, entre otros puntos, las

condiciones de acceso de algunos productos agrícolas y textiles bajo el TLC tanto al mercado de Costa Rica como al de Estados Unidos. Se diferencian así los puntos definidos para productos tales como carne de bovino, carne de cerdo, partes negras de pollo, arroz, productos lácteos, aceites refinados (soya, girasol, algodón maíz y margarinas), azúcar y productos con alto contenido de él y etanol. También es interesante observar que se excluyen la papa fresca y la cebolla, de acuerdo con consideraciones establecidas por el país centroamericano (*Cfr.* <http://www.comex.go.cr>).

Así mismo, a través de los documentos producidos por el SICE (Sistema de Información sobre Comercio Exterior) de la OEA se pueden analizar mayores detalles sobre los aspectos básicos de cooperación del TLC entre Centroamérica y Estados Unidos, en referencia al Plan Nacional de Acción de Costa Rica (*Cfr.* <http://www.sice.oas.org>).

Corroborando el optimismo sobre sus negociaciones, el presidente de la nación costarricense destacó en visita hecha a Colombia a fines del mes de febrero de 2004, que su país logró conformar "un joven y ejecutivo equipo que logró con EEUU un TLC exitoso y con muchas ventajas competitivas" (*El Tiempo*, 24 de

febrero de 2004: 1-4.). Incluso anunció que este equipo vendría a Colombia para compartir experiencias, lo que es de tener en cuenta dentro del proceso.

Adicionalmente, para ampliar criterios se sugiere estudiar los impactos de los TLC suscritos por Costa Rica (Costa Rica - México, TLC Centroamérica - Chile, TLC Centroamérica - República Dominicana, otros en desarrollo) a que hizo referencia en noviembre de 2003 Álvaro Monge, negociador del Gobierno de Costa Rica en agricultura (Monge, 2003: 89-98).

### **Planteamientos recientes frente a los convenios por aplicarse. El caso colombiano**

Existen otros elementos recientes a tener en cuenta en un proceso de estudio de la aplicación de los tratados multilaterales y es el caso de los países que están por iniciar negociaciones definitivas y en los cuales existen muchas opiniones divergentes al respecto y constantes pronunciamientos.

- En Brasil y Argentina, por ejemplo, se habla del ALCA "Light" que tiene como base la alianza MERCOSUR-CAN. Buscan estos países una integración tipo Unión Europea que se dirige más a la expansión de los mercados que al intercambio comercial. Mientras

se establecen aranceles para el resto del mundo y los acuerdos de comercio se llevan a cabo dentro de negociaciones que aceptan la protección agrícola, se permite la desgravación más lenta para las naciones menos desarrolladas, contemplando al mismo tiempo exenciones sectoriales. O sea que se diferencia una posición concreta de estos países frente a las negociaciones en un escenario de subsidios estadounidenses, pues se quiere que todas las naciones adquieran los productos subsidiados más caros, a cambio de que los países desarrollados hagan lo mismo y que no se basen los acuerdos en la filosofía del intercambio de productos baratos con aprovechamiento de ventajas para unos, en desmedro de otros. A estos planteamientos se hizo referencia en la reunión de CAIRNS del mes de febrero de 2004 en Costa Rica, como se divulgó en medios periodísticos de este país (Estrada, 2004: 1-15).

- En Colombia se analizan diariamente los impactos estratégicos de los tratados internacionales en la economía agropecuaria nacional, indicándose algunos ejemplos que vale la pena tener en cuenta, para caso como la ganadería bovina, flores, frutas y hortalizas, avicultura y otros renglones de importancia (Murcia, 2004).

Si bien es cierto que como lo reconoce el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (Botero, 2003) es importante la “inserción internacional” al buscarse el aumento del bienestar de la población, el impulso al crecimiento y la creación de empleo a través de las exportaciones, no es menos válido que no debe competir en un mercado abierto sin contar con las mínimas condiciones de equilibrio comercial y normativo.

Esto es así porque deben reconocerse las críticas a la apertura indiscriminada y sin preparación que experimentamos en años pasados y que algunos economistas como Sarmiento han calificado como un “monumental fiasco”, pues “todo lo que se anticipó sucedió al revés” (Sarmiento, 2003), presentando una sustentada discusión al respecto.

Los casos de México, Chile y Costa Rica anteriormente mencionados y muchos otros que pudieran traerse a colación evidencian que además de participar activamente en las negociaciones internacionales, la economía agropecuaria colombiana debe tener un amplio proceso de preparación para que todos los integrantes de las cadenas productivas aprendan a competir, a conocer las características de las negociaciones y a intervenir sobre la base de verdaderos sistemas de gestión de la calidad.

*Deben reconocerse las críticas a la apertura indiscriminada y sin preparación que experimentamos en años pasados y que algunos economistas como Sarmiento han calificado como un “monumental fiasco”, pues “todo lo que se anticipó sucedió al revés”.*

### **La competitividad sistémica o sistemática**

Uno de los planteamientos que llama la atención en la actualidad por el papel que pueden jugar los centros educativos es el de la importancia de tener en cuenta la llamada “competitividad sistémica” o “competitividad sistemática” (como la llaman en Costa Rica) que se refiere al mejoramiento del ambiente de negocios y una efectiva operación de las empresas, así como del clima de inversión,

incrementando las alianzas estratégicas entre la inversión internacional y la producción nacional.

Es interesante observar que se destaca que en este tema un área que puede mejorar la competitividad de un país “es el campo de la educación y el fortalecimiento de la capacitación de la fuerza laboral” (Cfr. <http://www.sice.oas.org>). Para Costa Rica se recalca que “precisa mejorar la forma en que la educación se concibe con el fin de incluir dos urgentes necesidades: inglés profesional y dominio de los sistemas informáticos, para brindar mejores oportunidades a todos los habitantes del país, así como asegurar la competitividad de la economía como un todo” (Cfr. <http://www.sice.oas.org>) lo que es considerado también con gran relevancia por entidades educativas como la Universidad de La Salle en Colombia.

En referencia al campo de la gestión empresarial, como base para la competitividad, es necesario también analizar cuidadosamente opiniones como las del asesor externo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia Luis J. Garay quien expresa que además de estudiar cómo penetrar eficientemente con nuestros productos en el mercado norteamericano, es necesario complementar la estrategia con un “análisis juicioso de la estructura de costos de producción en el país” (Garay, 2003: 105-108), que según su criterio no hay y es una falencia generalizada. Esto es vital para tener muy claras las condiciones competitivas de nuestra agricultura, más allá de las consabidas ventajas comparativas que usualmente se mencionan.

Complementamos este aspecto sugiriendo que se amplíe el análisis de las condiciones empresariales de nuestra producción agropecuaria, empezando por considerar las características de las fincas como empresas y como sistemas, dedicando énfasis en los siguientes aspectos:



- Elaborar esquemas precisos que permitan ver a cada rubro productivo como verdadero sistema empresarial dentro de un enfoque holístico que lo visualice como un todo integrado por diversas partes, lo cual confluye hacia el moderno concepto de cadena de valor o de cadena productiva. En este sentido, la Facultad de Administración de Empresas Agropecuarias de la Universidad de La Salle ha estado trabajando desde 1999 (Murcia, 2003, 2004).
- Establecer indicadores de gestión para cada una de las partes del sistema que permitan señalar parámetros de eficiencia a alcanzar, buscando la eficacia del sistema en forma total. Se pretende fomentar en los integrantes de las cadenas productivas o cadenas de valor la necesidad de mirar a sus fincas, unidades agroindustriales y de servicios con criterio empresarial integral, en las que se buscan simultáneamente varios objetivos (producción o servicio, ganancia, mejor calidad de vida y desarrollo sostenido). Se concluye que para poder competir con éxito es importante trabajar con eficiencia y eficacia.
- En forma paralela a estos aspectos es importante promover la conciencia de trabajar dentro del moderno concepto de sistemas de gestión de calidad para que además de buscar una adecuada gestión de los recursos disponibles y una apropiada realización de los procesos involucrados en todas las etapas del sistema productivo, se ofrezcan productos y servicios que atiendan las necesidades de los consumidores. Sobre el particular existen resultados de investigaciones en las que se aplican criterios de creatividad para sistemas empresariales agropecuarios y gestión de calidad sobre indicadores concretos a lo largo del proceso de la producción (Murcia, 2003, 2004).
- Es esencial también aplicar integralmente el criterio de "competitividad", porque estos aspectos de mejoramiento de la eficiencia integral a nivel empresarial deben ser acompañados con medidas de política agropecuaria que es importante estudiar y aplicar a fondo para continuar los procesos de negociación que se llevan a cabo, con base en la disponibilidad de información de que se disponga y considerando las experiencias de otros países que han vivido procesos semejantes. En este caso hay que considerar también que para poder competir con equidad es importante insistir en que se eliminen los subsidios en los países desarrollados o brindar mayor apoyo a los productores nacionales para que las "ventajas comparativas" que se tienen se transformen en "ventajas competitivas"; sobre el particular el

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural hace énfasis en que “la competitividad es el producto del manejo del conocimiento y se construye o se destruye por quienes lo manejan” (Cano, 2003: 80-84); en consecuencia, como repetimos constantemente en nada nos beneficiamos con que Colombia tenga grandes ventajas comparativas de tipo geográfico (costas en dos océanos, diversidad de climas, entre otros) si no se construyen las ventajas competitivas para saber sacar provecho de estas condiciones.

### **Conclusiones para las entidades educativas sobre la consideración de estos tratados multilaterales**

Con base en la consideración de los aspectos indicados en este artículo, es evidente que el sector de la educación y de la capacitación tiene un importante rol que desempeñar en el proceso de comprensión de las implicaciones de los tratados multilaterales y en la posible participación en su definición y ejecución.

Citamos algunos de estos posibles puntos a tener en cuenta:

- Es necesario fomentar dentro de la educación agropecuaria la mentalidad empresarial como parte inherente a los planes de estudio que comprenden todos los procesos de modernización curricular, así como

la comprensión y el análisis de los sistemas de gestión de calidad y el sentido internacional. Con una orientación específica en estos tópicos, que acompañe las competencias básicas que cada carrera debe tener, se estará preparando a los estudiantes para afrontar los retos de un mercado laboral cada vez más exigente y competido.


- Contribuir a hacer completa claridad sobre la competitividad de los diferentes renglones agropecuarios de Colombia frente a los retos del comercio internacional pues es indudable que no existe suficiente conocimiento sobre el particular. En este campo se conocen los esfuerzos adelantados por entidades como el Ministerio de Agricultura, el IICA y el Banco Mundial que evidencian que el análisis debe ser constante y completo para poder tener bases para negociar con eficiencia.
- Comprender la importancia de considerar a la ciencia y a la tecnología como herramientas esenciales para promover la formación y consolidación de un nuevo sistema empresarial basado en la competitividad sistémica o sistemática. El avance efectivo de los procesos de negociación depende en gran parte del sustento que se brinde al fomento de la creatividad, la innovación, el impulso del espíritu

empresarial y la incorporación de tecnologías de la información en las cadenas productivas.

- Reconocer que para el surgimiento de una nueva cultura empresarial es esencial que se cuente con una estructura integral conformada por la adquisición de conocimientos técnicos en los centros educativos, la formación en técnicas de mercadeo que orienten eficazmente a los sectores productivos, la aplicación de nuevas formas de facilitar y entender el financiamiento empresarial, la moderna visualización del desarrollo regional basado en mejoramientos efectivos de la calidad de vida de sus habitantes y un apoyo institucional coordinado hacia todos estos propósitos

*El éxito de los tratados multilaterales depende en gran parte, como es lógico, de las negociaciones integrales, participativas y justas que se den, pero su permanencia dependerá en gran parte del aporte científico, técnico e imparcial que brinden las aulas de los centros educativos.*

El éxito de los tratados multilaterales depende en gran parte, como es lógico, de las negociaciones integrales, participativas y justas que se den, pero su permanencia dependerá en gran parte del aporte científico, técnico e imparcial que brinden las aulas de los centros educativos. El tema es de total actualidad, pertinencia e importancia para la realidad de varias naciones de esta parte del mundo, pues se está hablando de él en todo momento y se hacen foros en forma periódica para analizar posiciones de negociación.

El estudiar este tópico es de gran trascendencia para las Universidades y la Academia en general al ser elemento de análisis en las asignaturas y cátedras relacionadas con el comercio exterior y es de interés para formar un acervo de información que como objeto histórico puede servir para orientar a opiniones públicas y privadas en diversos países. 

## BIBLIOGRAFÍA

- Botero, Jorge H., Ministro de Comercio, Industria y Turismo, "La inserción en la Economía mundial, la estrategia y el equipo negociador", *Portafolio*, foro sobre el ALCA y el TLC, Bogotá, septiembre 4 de 2003.
- Campos Quiroga, Jaime, "El TLC Chile - Estados Unidos", Intervención del Ministro de Agricultura de Chile en el XXXII Congreso Agrario Nacional de Colombia, noviembre 26 a 28 de 2003, *Revista Nacional de Agricultura* No. 938, julio a diciembre de 2003, p. 22 a 29.
- Cano, Carlos Gustavo, "Intervención del señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural", *Revista Induarroz* (Federación Nacional de Industriales del Arroz) No. 10, septiembre de 2003, p. 80 a 84.
- \_\_\_\_\_, "El agro de cara al TLC", Intervención del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia en el XXXII Congreso Agrario Nacional de Colombia, noviembre 26 al 28 de 2003, *Revista Nacional de Agricultura* No. 938, julio a diciembre de 2003, p. 8 a 21.
- El Tiempo*, "Subsidios 'como arroz' en Estados Unidos", Bogotá, Colombia, 12 de marzo de 2004, p. 1-10.
- \_\_\_\_\_, "Costa Rica 'presta' el equipo que negocio libre comercio", Bogotá, Colombia, 24 de febrero de 2004, p. 1-4.
- Estrada G., F., "Uvas amargas del libre comercio", Diario *El Tiempo*, 9 de enero de 2004, p. 1-15.
- Garay, Luis Jorge, "Adecuación de la política agropecuaria colombiana frente al TLC", Intervención del asesor externo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Chile, en el XXXII Congreso Agrario Nacional de Colombia, noviembre 26 al 28 de 2003, *Revista Nacional de Agricultura* No. 938, julio a diciembre de 2003, p. 105-108.
- <http://www.sice.oas.org>
- <http://www.comex.go.cr>
- <http://www.nacion.com>
- <http://ccb.org.co>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, "Los diez cimientos de las negociaciones internacionales de comercio en la agricultura", *Portafolio*, Foro Sobre El ALCA Y El TLC, Bogotá, septiembre 4 de 2003.
- Monge, Álvaro, Los TLC suscritos por Costa Rica, Intervención del negociador del Gobierno de Costa Rica en agricultura en el XXXII Congreso Agrario Nacional de Colombia, noviembre 26 al 28 de 2003, *Revista Nacional de Agricultura* No. 938,



julio a diciembre de 2003, p. 89-98.

Murcia, Héctor, *Estrategias modernas para hacer proyectos de creación y desarrollo de empresas agropecuarias*, Impresiones Punto Dorado, 1998, 230 p.

\_\_\_\_\_, *Creatividad empresarial para la educación agropecuaria*, Ediciones Unisalle, agosto de 2003, 245 p.

\_\_\_\_\_, “El sector agropecuario colombiano frente a los tratados multilaterales”, *Revista Colombia Ganadera*, UCEBUL, marzo de 2004.

\_\_\_\_\_, *Diseño y aplicación de un modelo de creatividad en la enseñanza de la gestión en sistemas empresariales agropecuarios colombianos*, Proyecto de investigación, Universidad de La Salle, Colombia, marzo de 2003 a marzo de 2004.

Salcedo, Salomón, “Políticas de desarrollo agropecuario y rural frente a los acuerdos comerciales”, Intervención de Oficial Principal de Políticas de la FAO en el XXXII Congreso Agrario Nacional de Colombia, noviembre 26 al 28 de 2003, *Revista Nacional de Agricultura*, No. 938, julio a diciembre de 2003, p. 77-88.

Sarmiento Palacio, Eduardo, “El ALCA en contravía del desarrollo”, *Portafolio*, Foro sobre el ALCA y el TLC, Bogotá, septiembre 4 de 2003.